

# REINSCRIPCIÓN

## PASO 1

- Asistir a la reunión informativa obligatoria antes de iniciar semestre en la Sala de Juntas de Posgrado (edificio de posgrado, salón 3).
- Presentar los siguientes documentos:
- SIP-10 Solicitud de reinscripción (2 originales)
- Comprobante de donativo
- CVU Conacyt actualizado, versión ejecutiva.

## PASO 2

- La coordinación de la MIP realizará el registro en el SICEP y le entregará dos tantos del formato SIP-10 generado por sistema.
- Revise que todos los datos sean correctos y firme ambos formatos.
- Recabe la firma de su director de tesis en ambos formatos.
- Entregue ambos formatos en la Coordinación de la Maestría en Intervención Psicológica (edificio de posgrado).
- La coordinación de la MIP recabará la firma y sello del Jefe de la S.E.P.I.

## PASO 3

- Recoja en la Coordinación de la MIP su acuse de reinscripción, el cual consta de un formato SIP-10 elaborado por usted y un formato SIP-10 generado por sistema.
- Revise que ambos formatos estén debidamente firmados y sellados.